

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA – RDA SECRETARÍA SALA DE DECISIÓN PENAL

NOTIFICACIÓN POR EDICTO:

RADICADO	TIPO PROCESO	PROCESADO	DELITO	FECHA DECISIÓN
66001600003620130405102	SENTENCIA (2da. Instancia)	GUILLERMO ADELKI RAMOS MENDEZ	OMISIÓN DE AGENTE RETENEDOR O RECAUDADOR	10/11/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 180 de la ley 600 de 2.000, y para notificar a las partes que no lo hicieron personalmente, se fija el presente edicto en la página de esta Corporación, hoy veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), y por un término de tres (3) días.

El mismo se desfijará el día primero (01) de marzo dos mil veintidós (2022), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

AUTORIZADO CONFORME

Arts. 7°, Ley 527 de 1999, 2° Decreto 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-11576 del C.S.J.

WILSON FREDY LÓPEZ Secretario